

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE LA MUJER
SEPTIEMBRE 03 DE 2014**



En la sala de juntas de la Oficina de Regidores , y siendo las 13:00 horas del día miércoles 03 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer , Marisela Sáenz Moriel,



Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, Ricardo Núñez Ceresceres, Andrea Rodríguez Rivas asesores del P.V.E.M. y P.A.N respectivamente y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día , se abordó el tema relativo a la presencia de la Comisión de la Mujer en Poza Rica Veracruz , durante los días 29 y 30 de agosto del presente, para la firma del convenio entre las dos instancias de atención a la mujer, informa la Regidora que fueron recibidas por el Alcalde de ese municipio Sergio Lorenzo Quiroz Cruz y por la Lic. Cecilia Guevara directora del Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica, que la firma del mismo fue en un marco de colaboración y muchas atenciones hacia el Instituto Municipal de la Mujer juarense, establecimos el compromiso de velar por la seguridad y por la protección de la mujer veracruzana que vive en esta frontera y la reciprocidad de aquel instituto con las mujeres juarenses que viven en aquel estado, además de la equidad de género.

Las Regidoras Integrantes de la Comisión , llevaron los saludos, el apoyo y la Solidaridad del Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar, así como de la recién nombrada Directora del Instituto Municipal de la Mujer Dra. Patricia Barraza de Anda, quien por compromisos contraídos con anticipación no pudo asistir a la firma del convenio.

De hecho el papel del Instituto Municipal de la Mujer Juarense tiene el compromiso de velar por la seguridad y protección de todas las mujeres que habitan este municipio

Como siguiente punto del orden del día, relacionado con los asuntos generales se informa que no hay ningún asunto general y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

